Asunción, 7 de abril de 2022

NOTA MUVH/UOC/ Nº 177/2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de hacer referencia al proceso de **LCO "CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE EDIFICIO, VEHÍCULOS, FIDELIDAD DE EMPLEADOS Y OTROS BIENES DEL ACTIVO DEL MUVH" ID. 410.969**

Comentarios sobre Verificación del llamado:

Sistema de Adjudicación: Se establece por el total, se recuerda que las coberturas licitadas deberán establecerse por lotes o ítems. Excepcionalmente, si la Convocante adoptara el sistema de adjudicación por el total, ésta deberá contar con una justificación donde se exponga las razones de la conveniencia de adoptar dicho sistema. Consideración Normativa: Pliego estándar aprobado por Res. DNCP 2115/21.

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Falta documentaciones
Descripción: Considerando lo establecido en la "LEY DE CONTRATACIONES PUBLICAS", se solicita remitir la documentación correspondiente
Respuesta: Esta convocante tiene la necesidad de adjudicar por el total para todas las coberturas, debido a la complejidad administrativa que pudiera acarrear si la adjudicación se realizará por lote o ítem, así también unificar la responsabilidad a un solo proveedor adjudicado.

Por todo lo expuesto, si no existiere reparo alguno, solicitamos tengan a bien realizar la publicación del llamado.

Atentamente.

Lic. Rocio Acosta, Directora
MUVH - UOC

MINISTERIO DE URBANISMO, VIVIENDA Y HÁBITAT
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
República del Paraguay